

Campeonato de España de Marcha en Ruta 35 km
Campeonato de España de Federaciones Autonómicas Sub-20 y Sub-16
Marín (Pontevedra), 9 de marzo de 2025

Información Técnica de interés

Responsable Técnico de la Competición (Amalia Vidal Bretal - 649 76 21 02)

CLAUSULA DE GÉNERO

La Real Federación Española de Atletismo (RFEA) garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en el articulado de cualquier Norma Reguladora de Campeonatos de España se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que no lo es así.

SALVAGUARDA Y PROTECCIÓN

La RFEA dispone de unas políticas, normas y códigos de conducta para la Salvaguarda y la Protección, en ellas se busca el desarrollo de nuestro deporte en entornos seguros, que se encuentran disponibles en: <https://www.rfea.es/datosrfea/salvaguarda.html>

Nuestra Delegada de protección aandres@rfea.es atenderá las dudas, denuncias, necesidades de nuestros atletas menores de edad y de los adultos con necesidad de protección, velando por el cumplimiento de estas políticas de Salvaguarda.

Para atender cualquier cuestión relacionada con temas de Salvaguarda, disponemos de un canal de denuncia: canaldenuncia@rfea.es

DIFUSIÓN Y CAPTACIÓN DE IMÁGENES

La difusión de imágenes de los atletas menores de edad está protegida, y su uso, cualquiera que sea su finalidad, debe en todo caso ser autorizado expresamente por la RFEA o cualquier titular de éstas. Su uso o publicación no autorizada ya sea en RRSS o en cualquier otro tipo de medio se encuentre EXPRESAMENTE PROHIBIDO, siendo responsable el autor de cualquier infracción que dicho uso pudiera conllevar.

Incidencias en las inscripciones

Para la resolución de las diferentes incidencias sobre las inscripciones se deberá poner en contacto con el Departamento de Competición de la RFEA (Amalia Vidal) al teléfono 649 76 21 02 o al correo electrónico avidal@rfea.es

Recogida de dorsales

Procedimiento de entrega avituallamiento personalizado

La organización facilitará la entrega de avituallamientos personalizados por parte de los entrenadores o acompañantes **únicamente durante la prueba de 35 km** en una zona acotada del circuito.

Horario de competición

Cámara de Llamadas			Hora	Prueba	Sexo
Apertura	Cierre	Circuito			
8:10	8:20	8:25	8:30	35 Km Absoluto	Hombres
				35 Km Absoluto	Mujeres
				35 Km Máster	Hombres
				35 Km Máster	Mujeres
11:05	11:15	11:25	11:30	10 Km Sub-20	Hombres
				10 km Sub-18	Hombres
<i>11:45 Ceremonia de Medallas 35 km Absoluto</i>					
12:15	12:25	12:30	12:35	10 Km Sub-20	Mujeres
				10 km Sub-18	Mujeres
<i>12:45 Ceremonia de Medallas 35 km Master</i>					
<i>12:50 Ceremonia de Medallas 10 km Hombres</i>					
13:25	13:35	13:40	13:45	5 km Sub-16	Hombres
14:00	14:10	14:15	14:20	5 km Sub-16	Mujeres
<i>14:00 Ceremonia de Medallas 10 km Mujeres</i>					
<i>14:30 Ceremonia de Medallas 5 km Hombres</i>					
<i>15:10 Ceremonia Medallas</i>					

Zona de calentamiento

Durante el domingo se podrá calentar en las instalaciones de la Escuela Naval

Cámara de Llamadas

El acceso a cámara de llamadas deberá realizarse por todos los atletas de club o federación al mismo tiempo, de acuerdo con el horario estipulado. Si faltase algún atleta se indicará al equipo que debe esperar hasta estar completo.

Se revisará equipación, calzado, colocación de dorsal, etc. Los atletas deben acudir a la cámara de llamadas con un documento acreditativo de su identidad.

Se recuerda a todos los participantes la obligatoriedad de participar con la equipación oficial de los respectivos clubes y en el caso del Campeonato por Federaciones, de su Federación. El incumplimiento de esta normativa podrá ser motivo de descalificación.

Reglamento técnico para las pruebas de Marcha

El juez jefe del jurado de marcha podrá aplicar el artículo 54.4.1 del reglamento técnico de World Athletics, donde se le otorga la facultad de descalificar a un atleta en los últimos 100 m, cuando su modo de progresión infrinja obviamente la definición de marcha.

En todas las categorías se aplicará la norma del Área de Penalización con los tiempos establecidos en el artículo 54.7.3 del reglamento técnico de World Athletics (3,5 minutos en las pruebas de 35 km, 1 minuto en las pruebas de 10 km y 30 segundos en las de 5 km).

Para todo lo no previsto en el presente reglamento se hará cumplir la normativa de World Athletics, World Masters Athletics, European Masters Athletics, las normas generales de competición de la Real Federación Española de Atletismo y las normas reguladoras de los respectivos campeonatos de [Absoluto y Federaciones Autonómicas](#) y [Master](#).

Reclamaciones

Las reclamaciones relativas al resultado o desarrollo de la prueba deberán realizarse dentro de los treinta minutos siguientes a la publicación de resultados oficiales. Toda reclamación deberá formularse verbalmente al Juez Árbitro o al Juez Jefe de Marcha.

Anexo I: Plano del circuito

